396532
04

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 467
QUILLON, jueves 30 abril 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-489
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-474

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LABORATORIO SANDERSON S.A. RUT:91.546.000-3

LA SUMA DE $:202.895
Y SON:DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	202.895		91546000-3	F-1258894
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		202.895	91546000-3	C-0
		TOTALES :	202.895	202.895		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL — DIRECTORA DEPTO. SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ALCALDE — ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL — DIRECTOR DE CONTROL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 78508373	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud — V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME